

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR		No. Consecutivo 2-IPR03-202406-00047019
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y RURALES Código TRD:2100	SERIE/Subserie: PROCESOS / Procesos Verbales Abreviados Código Serie/Subserie (TRD) 2100.58 / 2100.58.8	

ALCALDIA DE BUCARAMANGA

INSPECCIÓN DE POLICÍA RURAL CORREGIMIENTO No. 3

AUTO PROGRAMA FECHA Y HORA DE INSPECCIÓN OCULAR

PROCESO 013 - 2022

Bucaramanga, 25 de junio del 2024.

QUERELLANTE: SABINA CORREDOR MENDEZ.

QUERELLADO: MAYRA ALEJANDRA LIZCANO SANMIGUEL.

COMPORTAMIENTO: **Artículo 77.** Comportamientos contrarios a la posesión y mera tenencia de bienes inmuebles.

Una vez revisado el trámite policivo 013-2022, se encuentra la solicitud presentada por el apoderado de la parte querellante, el Dr. Héctor Pinzón Benítez, con el fin de que se emita decisión alguna dentro del proceso de la referencia.

En virtud de lo anterior, se procederá a fijar audiencia de inspección ocular para el día 24 de julio de 2024, a las 9:00 a.m., la cual se realizará en el sitio o predio objeto de la querrela, ubicado en la peatonal 8, Vereda Pedregal Bajo, lote el Porvenir, del corregimiento No. 3 de la ciudad de Bucaramanga.

Advirtiéndole que usted o su apoderado deberán estar presentes el día y horas señalados, para así llevar a cabo la diligencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,



IREDAYANA FUENTES HERNANDEZ
Inspectora De Policía Rural – Corregimiento N° 3
Secretaria Del Interior
Alcaldía De Bucaramanga

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
INSPECCIÓN DE POLICÍA RURAL
CORREGIMIENTO 3

El presente auto, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de ESTADOS No 14 de 2024 FIJADO en un lugar visible de la inspección de Policía Rural, adscrita a la secretaria del interior hoy a las 8:00 am.

Bucaramanga, 25/06/2024.

